



MAÑANA TRIBUTARIA

Conozca en un sólo evento la visión fiscal, contable y financiera de los nuevos marcos técnicos normativos para el reconocimiento de INGRESOS

TEMARIO

1. Definiciones generales:

- Definición y reconocimiento de ingresos según el marco técnico normativo contable.
- Definición y realización de ingresos para propósitos fiscales.
- Concepto de “devengo contable”: Integración de los criterios contables y el manejo fiscal.

2. Casos especiales de realización de los ingresos según las normas fiscales, y análisis comparativo con el marco técnico normativo contable.

- Transacciones de financiación que generen ingresos por intereses implícitos de conformidad con IFRS.
- Los ingresos devengados por la medición a valor razonable, con cambios en resultados.
- Ingresos por reversiones de provisiones asociadas a pasivos.
- Pasivos por ingresos diferidos producto de programas de fidelización de clientes.
- Ingresos provenientes por contraprestación variable, sometida a una condición.
- Ingresos que de conformidad con IFRS deban ser presentados dentro del ORI.

3. Otros casos de reconocimiento contable de ingresos según IFRS, con impacto en la base gravable del Impuesto de Renta.

- Manejo de los descuentos en ventas.
- Manejo de las devoluciones en ventas.

4. Impactos en otras obligaciones tributarias: Impuesto sobre las Ventas, Impuesto de Industria y Comercio, y Autorretención por Renta.

CONFERENCISTAS

Dr. ALBERTO VALENCIA CASALLAS.

Contador público. Especialista en Ciencias Tributarias de la U. Central. Especialista en Administración y Auditoría Tributaria de la U. Jorge Tadeo Lozano. Curso Intensivo de Derecho Tributario Internacional. Universidad Austral - Buenos Aires.

Actualmente es Gerente de Control Interno e Impuestos RACAFE Y CIA SCA. Fue Gerente de Impuestos de Nestlé de Colombia S.A. Laboró en KPMG Ltda.- Gerente de Impuestos.

Docente en especializaciones de impuestos en diferentes instituciones universitarias en Colombia.

Conferencista en seminarios de impuestos del Instituto Nacional de Contadores Públicos, sobre los temas de reforma tributaria, actualización tributaria y elaboración de declaraciones de renta.

Dr. LUIS HENRY MOYA MORENO

Consejero del CTCP. Consultor IFRS. **CertIFR** – Certificado en Presentación de Información Financiera Internacional por la Asociación de Contadores Profesionales de reconocimiento mundial con sede en el Reino Unido, ACCA (Association of Chartered Certified Accountants). **CertNIA** – Certificado en Norma Internacional de Auditoría por la Asociación de Contadores Profesionales de reconocimiento mundial con sede en el Reino Unido, ACCA (Association of Chartered Certified Accountants).

Asesor para la Superintendencia de Sociedades, en su proceso de sensibilización y apoyo en los ejercicios de adopción por primera vez que se realizan en las principales ciudades del país. Ex - Asesor Técnico para la Contaduría General de la Nación en el proceso de implementación de IFRS para el sector Gubernamental.

FECHA: Viernes, 4 de Agosto de 2017
LUGAR: Country Club Ejecutivos - Salón Siglo XXI
Diagonal 28 #16-129 Km. 5 Vía Las Palmas
HORARIO: 7:30 a.m. a 12:30 p.m.

*El poder de sus decisiones tributarias confiables
en tiempo record*

www.ceta.org.co